

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL



"Ciudad Judicial y Consolidación de los Juicios Orales. Decidiendo por el Orden y la Paz Social."



CIRCULAR CJDF 22/2013

**CC. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
Y JECES DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES.**

En cumplimiento a lo ordenado mediante **Acuerdo 04-13/2013**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha diecinueve de marzo de dos mil trece, con toda atención hago de su conocimiento que este órgano colegiado **determinó** autorizar al Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para que atendiendo a lo previsto en el acuerdo plenario 13-12/2012, emitido en sesión de fecha doce de marzo de dos mil doce, se lleven a cabo las acciones necesarias a efecto de que el cobro que deberán cubrir los justiciables para garantizar las obligaciones determinadas por los órganos jurisdiccionales y autoridades administrativas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a través de billetes de depósito será por un precio único de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Por lo que respecta a los asuntos relacionados con la expedición de billetes de depósito para garantizar el pago de alimentos por un monto menor a \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.), y a efecto de brindar alternativas adecuadas para las personas que no cuenten con recursos suficientes para cubrir el importe del costo de expedición de los billetes de depósitos y garantizar el interés de las partes en dichas controversias, así como de los menores involucrados, se instruye al Oficial Mayor a efecto de que informe al público en general que para dichos casos este órgano colegiado ha establecido conjuntamente con la Consejería Jurídica del Distrito Federal opciones alternativas para que, a través de la Defensoría de Oficio, se le brinde a los justiciables la asesoría en necesaria para cubrir las garantías referidas sin costo adicional.

Me es grato reiterarles la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA GENERAL

**ATENTAMENTE**  
México, D. F. a 02 de abril de 2013  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

**LIC. ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS**